

Lima, 9 de diciembre de 2020

**CM-001-2020/CERS**

A nuestros grupos de interés:

Desde el año 2003, la Universidad del Pacífico es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, desde 2006 reporta, ininterrumpidamente, el Informe de Progreso en la implementación de sus 10 principios. La Universidad del Pacífico reconoce que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP). Esta publicación debe incluir una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año 2020, la Universidad del Pacífico volverá a informar al Pacto Mundial a través del Reporte de Sostenibilidad. Sin embargo, no se podrá cumplir con el plazo establecido para la comunicación y publicación de nuestro COP por dos razones. En primer lugar, debido a que, con el propósito de fortalecer la calidad del reporte, se incorporaron nuevos estándares para identificar impactos, lo que demandó más tiempo para la elaboración del informe. En segundo lugar, debido al contexto de pandemia en que se elaboró el reporte, el tiempo de respuesta de las unidades informantes fue más largo de lo estimado.

Por lo anterior, con el fin de poder enviar la comunicación y publicación de nuestro COP, que describe los esfuerzos de la Universidad del Pacífico y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial, solicitamos una prórroga del plazo establecido y que se nos permita publicar el reporte en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 20 de diciembre del presente año, una semana más tarde de la fecha establecida.

Atentamente,



**Matilde Schwalb**

Directora

Centro de Ética y Responsabilidad Social

Universidad del Pacífico